

Bogotá, 01 de agosto de 2024

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE IMPLEMENTADORES:

INVITACIÓN PÚBLICA FONDO “ESTRATEGIAS DE TRÁNSITO A LA EDUCACIÓN POSMEDIA Y SUPERIOR”

ESTRATEGIA 1 “SISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR –SIMES GUAINÍA”

El Ministerio de Educación Nacional en atención a invitación pública que realizó a las Instituciones de Educación Superior (IES), para participar en la implementación de la Estrategia 1. Sistemas de Educación Media y Superior -SIMES- Guainía, en el marco del Fondo “Estrategias de Tránsito a la Educación Posmedia y Superior”, Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5682762 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX, que tiene como **objeto:** *“Fortalecer la Educación Media para que sea de calidad, pertinente y comprometida con el acceso, la permanencia y el tránsito de adolescentes y jóvenes a la posmedia, a través del diseño e implementación de la estrategia “Sistemas de Educación Media y Superior (SIMES)” en zonas rurales, rurales dispersas y urbanas del país, que disminuya la brecha entre lo rural y lo urbano, y a la vez garantice las trayectorias educativas completas.”*. Da a conocer los resultados de la revisión, análisis evaluación de las propuestas presentadas por las alianzas en esta invitación y la selección de los implementadores a continuación:

Presentación y aprobación de los resultados de la evaluación para selección de implementadores de la Estrategia 1. SIMES Guainía.

Inicialmente se presenta el procedimiento, el cronograma y los criterios empleados para la selección de los implementadores de los SIMES Guainía.

Descripción del proceso de selección estrategia 1. SIMES:

De conformidad con el cronograma, se presenta el contexto y los pasos realizados durante el proceso de selección de los implementadores.

Actividad	Fecha	Descripción de las actividades realizadas
Invitación pública a participar en la presentación de propuesta.	11 de julio	La invitación fue publicada en el link de la página web del Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineduacion.gov.co/portal/salaprensa/Calendario-de-actividades-y-eventos/421414:AVISO-DE-CONVOCATORIA-INVITACION-PUBLICA-A-PARTICIPAR
Entrega de lineamientos a los oferentes.	11 julio	Los lineamientos de selección de oferentes fueron publicados en el sitio de la invitación, en la página web del Ministerio de Educación Nacional y remitidos vía correo masivo institucional a las Instituciones de Educación Superior.
Recepción de inquietudes de los oferentes.	11 a 12 de julio	Se recibieron preguntas de parte de la y Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) y las respuestas fueron publicadas en el sitio de la invitación ubicado en la página web del Ministerio de Educación Nacional.
Sesión aclaratoria de lineamientos.	12 de julio	La sesión aclaratoria se desarrolló atendiendo los lineamientos y respondiendo de manera concreta a las dudas de los asistentes.
Presentación de la propuesta.	11 a 25 de julio	Vía correo electrónico, se recibieron tres (3) propuestas para el SIMES Guainía, por parte de las siguientes universidades: Universidad Cooperativa de Colombia (UCC), Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y Universidad de la Salle.
Evaluación de la propuesta en sus requisitos habilitantes y	26 de julio	El equipo jurídico, verificó los requisitos habilitantes por parte del equipo jurídico.

elaboración del informe de evaluación.		
Solicitud de aclaraciones, adiciones y ajustes a la propuesta en sus requisitos habilitantes.	26 de julio	No se solicitaron aclaraciones, adiciones o ajustes en esta etapa de la invitación, porque las propuestas presentadas cumplieron con todos los requisitos habilitantes.
Entrega de ajustes solicitados de los criterios habilitantes.	29 de julio	No se recibieron aclaraciones, adiciones o ajustes en esta etapa de la invitación, porque las propuestas presentadas cumplieron con todos los requisitos habilitantes.
Evaluación de la propuesta técnica, financiera y jurídica.	26 a 30 julio	Se desarrolló la evaluación de las propuestas presentadas por las alianzas lideradas por la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC), Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y Universidad de la Salle. La evaluación fue realizada por el equipo del MEN, en sus componentes jurídico, financiero y técnico.
Presentación de la evaluación de la propuesta al Comité Técnico Operativo del Fondo.	31 de julio	Se presentan ante el Comité Técnico Operativo del Fondo, los resultados de la revisión técnica, jurídica y financiera a las propuestas de los posibles implementadores Estrategia 1. Sistema de Educación Media y Superior – SIMES Guainía.
Presentación y selección de propuesta en sesión de la Junta Administradora del Fondo.	01 agosto	Se presenta a la Junta Administradora los resultados de la evaluación para selección de implementadores de la Estrategia 1. Sistemas de Educación Media y Superior - SIMES Guainía y con dos (2) votos en sentido favorable, la Junta aprueba la selección.
Publicación del implementador seleccionado	01 agosto	Los resultados de la selección del implementador son publicados en el link de la página web del Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Calendario-de-actividades-y-eventos/421414:AVISO-DE-CONVOCATORIA-INVITACION-PUBLICA-A-PARTICIPAR

Criterios para la selección de los implementadores de la estrategia SIMES

De acuerdo con los *Lineamientos de selección y condiciones de selección de los implementadores en el territorio* de la Estrategia 1, Sistemas de Educación Media y Superior -SIMES-, las propuestas se validaron de la siguiente forma:

a. Criterios Habilitantes:

Componente	Aspecto de verificación	Criterios de Evaluación (habilita)
Alianza	Constitución mínima de una (1) alianza con actores de los señalados en el numeral 6 de este documento.	Cumple/ No cumple
Presentación de documentos	Certificado de existencia y representación legal de la IES y sus aliados (no debe ser anexado por los posibles implementadores, en atención a la Ley 2052 de 2020 "Ley anti-trámites", y el artículo 9 del Decreto 19 de 2012, este documento será consultado directamente por el MEN).	Cumple/ No cumple
	Carta de presentación de la propuesta, suscrita por el representante legal de la IES, conforme el formato establecido por el MEN.	Cumple/ No cumple
	Carta de compromiso suscrita por el representante legal de la IES, de vinculación de personal mínimo requerido en el formato establecido por el MEN.	Cumple/ No cumple
	Hojas de vida con soportes, de los profesionales propuestos para el desarrollo del proyecto: coordinador del proyecto, equipo pedagógico, experto en sistematización de información y asistente administrativo. Estas hojas de vida deben estar organizadas conforme al formato establecido por el MEN.	Cumple/ No cumple
Experiencia	Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en acompañamiento a EE en alguno de los componentes relacionados con la propuesta de fortalecimiento de la Educación Media. Esta experiencia debe acreditarse directamente por la IES y a través de los aliados.	Cumple/ No cumple
Presentación de la propuesta	Documento contentivo de la propuesta hecha por la alianza.	Cumple/ No cumple

b. Criterios de selección relacionados con propuesta técnica de la estrategia SIMES:

Criterio	Puntaje	Ponderación
Criterio 1. Alianzas	100	25%
Se presenta en alianza con alguna IES con sede o presencia en el territorio. (SIMES Guainía)	30	
Se presenta en alianza con alguna IES a nivel nacional sin presencia en el territorio.	15	
Se presenta en alianza con ENS o IETDH con presencia en el territorio. (SIMES Guainía)	20	
Se presenta en alianza con ENS o IETDH sin presencia en el territorio.	5	
Se presenta en alianza con Centros de investigación, instituciones u organizaciones de primer, segundo o tercer nivel o grado, nacionales e internacionales en el territorio. (SIMES Guainía)	20	
Se presenta en alianza con Centros de investigación, instituciones u organizaciones de primer, segundo o tercer nivel o grado, nacionales e internacionales sin presencia en el territorio.	10	
Criterio 2. Experiencia adicional a la mínima requerida relacionada en acompañamiento pedagógico a EE para Educación Media (E.M.)	100	20%
Más de seis años en alguno de los componentes de la E.M.	100	
Experiencia de cuatro años en alguno de los componentes de la E.M.	50	
Experiencia de más de tres años en alguno de los componentes de la E.M.	20	
Criterio 3. Existencia de programas de educación	100	10%
La IES principal o del territorio cuentan con programas de educación con registro calificado y/o acreditación de alta calidad.	80	
La IES se presenta con una ENS con ciclos de formación complementaria.	20	
Criterio 4. Equipo técnico de trabajo	100	15%
Equipo técnico de trabajo que incluya más del 40% de profesionales que reside o trabaja en los departamentos que constituyen el territorio SIMES.	80	
Equipo técnico de trabajo que incluya entre el 20% y 40% de profesionales que reside o trabaja en los departamentos que constituyen el territorio SIMES.	60	
Equipo técnico de trabajo incluye menos del 20% de profesionales que reside o trabaja en los departamentos que constituyen el territorio SIMES.	50	
Adicional a lo anterior, el equipo técnico de trabajo incluye profesionales con discapacidad.	20	
Criterio 5. Propuesta técnica: en máximo 70 páginas el implementador explica cómo se desarrollará cada componente de la estrategia SIMES en el territorio		30%
La propuesta es coherente con los planteamientos conceptuales, pedagógicos y metodológicos señalados en las especificaciones técnicas de los lineamientos.	40	
La propuesta desarrolla acciones y actividades de manera articulada guardando relación con las especificaciones técnicas de los lineamientos.	20	
La propuesta incluye todos los productos señalados en las especificaciones técnicas de los lineamientos.	20	
La propuesta plantea estrategias que garanticen la sostenibilidad y replicabilidad del fortalecimiento de la Educación Media.	10	
La propuesta integra en los diferentes componentes los planteamientos, referentes teóricos y normativos del MEN.	10	
Puntaje máximo.	500	100%

c. Criterios de selección relacionados con la propuesta económica

La propuesta económica no deberá exceder el “valor techo” del total que se detalla a continuación y en ningún caso podrá ser inferior al 70% de dicho techo. Deberá presentarse en el formato establecido por el Ministerio de Educación.

ÍTEM	SIMES Guainía	
	Rubro	Valor
1	Talento Humano requerido SIMES	\$ 1.234.752.306
2	b) Otros costos del proyecto	\$ 6.104.844.232
	Gastos de Administración (10%)	\$ 733.959.654
	TOTAL	\$ 8.073.556.193

Los gastos de administración no podrán superar el 10% y corresponden a los costos asociados con la gestión y operación del proyecto que no están directamente vinculados a las actividades principales del mismo. Contemplan todos aquellos costos que la IES, asume para la ejecución del proyecto, en los cuales se encuentran conceptos de gastos financieros, gastos de legalización y administrativos, así como plataformas tecnológicas, conectividad, voz y demás insumos que garanticen la operación del proyecto con los requerimientos a que haya lugar para el cumplimiento pleno del objeto. Para determinar los gastos administrativos de cada proyecto, se suman los siguientes rubros:

- 1) Talento Humano: Costos asociados al personal involucrado en el proyecto.
- 2) Otros costos del proyecto. (transporte aéreo, terrestre y fluvial; gastos de viajes, alojamiento y dietas; logística de talleres y encuentros).

Una vez sumados estos rubros, se multiplica el total por un máximo del 10% para cubrir los gastos de administración. Finalmente, el total del proyecto corresponde a la suma de los costos de los rubros más los gastos administrativos.

Si la propuesta excede alguno de los topes señalados o es menor al 70% de los mismos, será rechazada.

Criterios de desempate

En caso de empate en el puntaje total de dos o más propuestas, el Ministerio de Educación Nacional adjudicará:

1. A la IES que tenga el mayor puntaje en el criterio 5 propuesta técnica.
2. A la IES que tenga el mayor puntaje en el criterio equipo técnico de trabajo presentado en la propuesta técnica.
3. Si persiste el empate, escogerá a la IES que tenga el mayor puntaje en el criterio de alianzas presentado en la propuesta técnica.
4. Si persiste el empate, se escogerá por sorteo público, al que podrán asistir los responsables de cada IES.

De las Propuestas recibidas:

Proponentes para SIMES Guainía: Se presentan tres (3) propuestas.

- **Alianza 1:** Universidad Cooperativa de Colombia – UCC con: Fundación Universitaria María Cano, Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín, Corporación Clúster de Ciencia TIC e Innovación Orinoco TIC y la Institución Educativa Francisco Miranda Inírida-Guainía-Colombia.
- **Alianza 2:** Universidad Pedagógica Nacional – UPN – con: la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas - Capitanes- de las Comunidades Curripaco del Resguardo Puerto Colombia, Tonina, San José, Sejal del Medio Río Guainía – JAJLAMI.
- **Alianza 3:** Universidad de la Salle con: Pastoral Social Cáritas Colombia, Escuela Normal Superior Luis Carlos Galán Sarmiento de Puerto Gaitán – Meta, la Fundación Danzarte Selva Viva y el CEI-Orinoquía de la Fundación Profesionales Amigos CTI.

Evaluación de las propuestas:

Los resultados de la evaluación de las propuestas presentadas para la implementación del SIMES Guainía son los siguientes:

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122

Evaluación de criterios habilitantes:

Componente	Aspecto de verificación	Alianza		
		UCC	UPN	La Salle
Alianza	Constitución mínima de una (1) alianza con actores de los señalados en el numeral 6 de este documento.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de documentos	Certificado de existencia y representación legal de la IES y sus aliados (no debe ser anexado por los posibles implementadores, en atención a la Ley 2052 de 2020 “Ley anti-trámites”, y el artículo 9 del Decreto 19 de 2012, este documento será consultado directamente por el MEN).	Cumple	Cumple	Cumple
	Carta de presentación de la propuesta, suscrita por el representante legal de la IES, conforme el formato establecido por el MEN.	Cumple	Cumple	Cumple
	Carta de compromiso suscrita por el representante legal de la IES, de vinculación de personal mínimo requerido en el formato establecido por el MEN.	Cumple	Cumple	Cumple
	Hojas de vida con soportes, de los profesionales propuestos para el desarrollo del proyecto: coordinador del proyecto, equipo pedagógico, experto en sistematización de información y asistente administrativo. Estas hojas de vida deben estar organizadas conforme al formato establecido por el MEN.	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia	Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en acompañamiento a EE en alguno de los componentes relacionados con la propuesta de fortalecimiento de la Educación Media. Esta experiencia debe acreditarse directamente por la IES y a través de los aliados.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de la propuesta	Documento contentivo de la propuesta hecha por la alianza.	Cumple	Cumple	Cumple

Evaluación de criterios relacionados con propuesta técnica

Criterio de evaluación	Puntaje máximo	Ponderación	Alianza -Universidad Cooperativa de Colombia		Alianza- Universidad Pedagógica Nacional		Alianza Universidad de La Salle	
			Puntaje	Ponderación	Puntaje	Ponderación	Puntaje	Ponderación
Criterio 1. Alianzas	100	25%	30	7,5	20	5	35	8,75
Criterio 2. Experiencia adicional a la mínima requerida relacionada en acompañamiento pedagógico a EE para Educación Media (E.M.)	100	20%	100	20	100	20	100	20
Criterio 3. Existencia de programas de educación	100	10%	100	10	80	8	100	10
Criterio 4. Equipo técnico de trabajo	100	15%	80	12	60	9	80	12
Criterio 5. Propuesta técnica	100	30%	98	24,3	81	24,3	96	24,3
Total	500	100%	408	78.9	341	66,3	411	79.55

Evaluación de criterios relacionados con propuesta económica

Ítem	Rubro	Valor techo 100%	Valor Mínimo 70%	U C C	U P N	U La Salle
1	Talento Humano requerido SIMES	\$ 1.234.752.306	\$864.326.614	\$1.234.712.896	\$1.233.424.000	\$1.233.745.760
2	b) Otros costos del proyecto	\$ 6.104.844.232	\$4.273.390.962	\$6.104.844.232	\$6.031.845.504	\$6.104.449.283
	Gastos de Administración (10%)	\$ 733.959.654	\$513.771.758	\$733.955.713	\$807.252.167	\$733.819.504
TOTAL		\$ 8.073.556.193	\$5.651.489.335	\$8.073.512.841	\$8.072.521.671	\$8.072.014.548
Criterio 1: La propuesta económica no deberá exceder el “valor techo” del total.				Cumple	Cumple	Cumple
Criterio 2: La propuesta económica no deberá ser inferior al 70% de dicho techo.				Cumple	Cumple	Cumple
Criterio 3: Los gastos de administración no podrán superar el 10%.				Cumple	Supera el 10% del máximo señalado para gastos de administración. No cumple	Cumple

Consolidado de los resultados de la evaluación:

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la evaluación de las tres (3) propuestas:

Alianza liderada por la Universidad Cooperativa de Colombia – UCC -					
Componente	Criterios habilitantes	Criterios Técnicos		Propuesta Económica	
		Puntaje	Ponderación	Criterios	Resultado
Alianza	Cumple	30	7,5	Criterio 1	Cumple
Experiencia adicional a la mínima	Cumple	100	20		
Existencia de programas de educación	Cumple	100	10		
Equipo técnico de trabajo	Cumple	80	12	Criterio 2	Cumple
Propuesta Técnica	Cumple	98	29,4		
Total propuesta UCC		408	78,9	Criterio 3	Cumple

Alianza liderada por la Universidad Pedagógica Nacional					
Componente	Criterios habilitantes	Criterios Técnicos		Propuesta Económica	
		Puntaje	Ponderación		
				Criterios	Resultado
Alianza	Cumple	20	5	Criterio 1	Cumple.
Experiencia adicional a la mínima	Cumple	100	20		
Existencia de programas de educación	Cumple	80	8		
Equipo técnico de trabajo	Cumple	60	9	Criterio 2	Cumple
Propuesta Técnica	Cumple	81	24,3	Criterio 3	No cumple
Total propuesta UPN		341	66,3		

Alianza liderada por la Universidad de La Salle					
Componente	Criterios habilitantes	Criterios Técnicos		Propuesta Económica	
		Puntaje	Ponderación		
				Criterios	Resultado
Alianza	Cumple	35	8,75	Criterio 1	Cumple
Experiencia adicional a la mínima	Cumple	100	20		
Existencia de programas de educación	Cumple	100	10		
Equipo técnico de trabajo	Cumple	80	12	Criterio 2	Cumple
Propuesta Técnica	Cumple	96	28,8	Criterio 3	Cumple
<u>Total propuesta U de La Salle</u>		<u>411</u>	<u>79,55</u>		

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de las tres propuestas, resulta evidente que la propuesta de la alianza liderada por la Universidad de la Salle presenta un mayor puntaje y ponderación en los criterios técnicos y cumple con todos los criterios habilitantes y los criterios de selección de la propuesta económica establecidos en los *Lineamientos Técnicos y Condiciones de Selección de los Implementadores en el Territorio*.

Así las cosas, de conformidad con lo establecido en los documentos que hacen parte de la Invitación Pública Fondo “*Estrategias de Tránsito a la Educación Posmedia y Superior*” y en armonía con los resultados de la evaluación aquí descrita; se determina que la alianza que acompañará al Ministerio de Educación Nacional en el desarrollo de la “*Estrategia 1 “Sistemas de Educación Media y Superior –SIMES Guainía*” es:



- **Alianza 3:** Universidad de la Salle con: Pastoral Social Cáritas Colombia, Escuela Normal Superior Luis Carlos Galán Sarmiento de Puerto Gaitán – Meta, la Fundación Danzarte Selva Viva y el CEI-Orinoquía de la Fundación Profesionales Amigos CTI.

El Ministerio de Educación Nacional agradece a todas las alianzas por su interés en el fortalecimiento de la educación media y por su participación en este proceso, cualquier duda o aclaración podrán gestionarla a través del correo electrónico: atoro@mineducacion.gov.co, de conformidad con el cronograma establecido para el proceso de invitación pública.

Muchas gracias.